

CIRCULAR EXTERNA No.009

DE: CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
PARA: SUJETOS DE CONTROL FISCAL DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.
ASUNTO: ACTUALIZACION DE INFORMACION
FECHA: 18 DE JULIO DE 2016

El Contralor General del Departamento del Choco, en cumplimiento de su función Constitucional y Legal y conforme a lo establecido en la resolución 007 del 18 de enero de 2012, y con el propósito de actualizar la información registrada en SIA Contralorias, solicita remitir a este ente de Control la información que se relaciona a continuación, ya sea por medio electrónico al email contactenos@contraloria-choco.gov.co, o en forma física, en el Despacho del Contralor:

NIT
USUARIO SIA
NOMBRE DE LA ENTIDAD
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD
E-MAIL DONDE SE RECIBE LA COMUNICACION DE LA ENTIDAD
TELÉFONO O CELULAR DONDE SE PUEDA CONTACTAR
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD
NUMERO DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Igualmente de enviar copia del RUT o de la Camara y Comercio

Dicha información se debe enviar a más tardar el día 15 de agosto de 2016, Hora 6:00 PM, sopena de solicitar el inicio de las acciones Administrativas consagradas en la resolución 136 del 2012, en concordancia con la ley 42 de 1993.

Atentamente,


PAZ LEIDA MURILLO MENÁ
Contralora General del Departamento del Chocó